

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ
PRECIO DE LAS INSCRIPCIONES
Las inscripciones se hacen en el despacho de redacción, en la oficina de este periódico, a las 10 de la mañana y a las 6 de la tarde.
Las inscripciones se hacen en el despacho de redacción, en la oficina de este periódico, a las 10 de la mañana y a las 6 de la tarde.

EL JOVEN

Don Juan Balanzó y Echevarría

HA FALLECIDO EN BARCELONA

A LOS 25 AÑOS DE EDAD
D. E. P.

Su padre D. Juan Balanzó y Pons; sus hermanos; sus tíos D. Juan y D. Concepción Echevarría y Alvarez; su tía política doña Asunción Arteaga de Echevarría; sus primos, y la razón social Hijos de Echevarría Hermanos,

PARTICIPAN a sus amigos y conocidos tan prematura muerte, y les ruegan encomienden su alma a Nuestro Señor.

LOS PRESUPUESTOS (2)

La segunda parte

Ha terminado en el Ayuntamiento la primera parte del sañete jocoserio «Los presupuestos municipales para 1915».

Queda la segunda parte de esa obra económico-teatral, de cuya interpretación se encargará la Junta de Asociados, a la que auguramos un éxito clamoroso si abandona en un rincón los efectos o afectos de bendería, cifándose a su papel, y mostrándonos las bondades y cruces de la obra, escena por escena, capítulo por capítulo, sílaba por sílaba, punto por punto...

La plantilla de personal del Municipio, ha sido el caballo de batalla de la primera parte del sañete. Tirios y Troianos defendían con ardor digno de los, si ese ardor hubiera respondido a un fin abnegado y generoso en beneficio de los intereses del pueblo, sus respectivos papeles, dicho sea en honor de la sacrosantísima Verdad, solo hemos visto al egoísmo haciendo el replanteo de los caminos por donde circularán exclusivamente *Don Caele y don Caele*, con sus lucidas escoltas.

Hay muchos, muchísimos empleados en el Municipio, quizás más empleados que almas, pero ¿cuántos de ellos responden al fin para que fueron nombrados?

En virtud de las economías que se implan en la escuela del personal afecto al Municipio, recibirán el cese uno ¿cuántos? ¿cuarenta? empleados, que no son, que no serán los que hacen la O con un canute, ni los que pasean por nuestras calles su orgullo de influencia o nepotismo, ni los que habitan en Algeciras o en Melitil y figuran en la nómina del Ayuntamiento granadino.

Serán los futuros cesantes, todos los infelices que no cuentan con otra protección que la de su trabajo asiduo e idónea para el cargo que desempeñan, toda vez que los que habitan en Algeciras y Melitil, los pasantes de nuestras calles, y los satomones de la O con el canute pertenecen a la trailla que lleva de reata los omnímodos *Don Caele y don Caele*, nombres que serán, de ahora en adelante, divisa impronunciable para convertirse en chupeteros y parásitos del presupuesto municipal.

Y vamos con la segunda parte de este articulo, que consta de dos partes, como todas las obras m... dicho sea sin alusión a la grandilocuente obra económica municipal, dividida en dos partes, también, según dijimos al comienzo de nuestras disquisiciones.

Si *Don Caele y don Caele* (conservadores y liberales) luchando por el beneficio del pueblo que les reporta, discuten lanzando en ristre los capitulos del presupuesto bajo la enseña *Economías*, ¿cómo han dejado incólumes las partidas de limpieza y cementerios donde figuran asignados setenta escoberos y enterradores, de gata y cuello de pejarra?

El sueldo de la aristocracia de la esoba y el plico, accediendo, anualmente, en número reducido, a unas ochenta mil pesetas, que han debido economizarse por razones de moralidad, teniendo en cuenta que las sanguijuelas que usufructúan cifra tan respetable, insultan al verdadero trabajador, mostrándole la desigualdad odiosa establecida entre el favoritismo prodigo y la pobreza desamparada.

Ya que los *ángeles de la guarda* del presupuesto para 1915, soslayaron arteramente la discusión del capítulo de cementerios y limpieza, sin duda para no dejar sin café, teatro y traje último grito a los setenta escoberos aristocráticos de referencia, estos, por patriotismo, por dignidad, por consideración a los empleados útiles y trabajadores que

la casa se encuentra empalizada, y escuché que un violín cantaba las lindas notas del *Zapateado de Sarasate*. Con lo autódico, no precisa ser muy observador para deducir que aquel violín era de Costa. Aguardé un momento a que la obra terminase.

Sufí.

Francisco Costa, preludaba otra de las obras que piensa ejecutar en el concierto del domingo, *Variaciones*, sobre un tema de Corelli, de Dartini.

Lector: Naturalmente, no habrás visto ensayar a Francisco Costa. Pero te digo que es altamente original.

Estudia, ensaya como muy pocos artistas. Yo he visto ensayar a muchos, y hasta en esto, es Costa altamente original.

Esa abstracción tan suya durante el concierto, en que Costa parece desprenderse de su espíritu, envidiándolo al mundo inmaterial de la concepción del autor, la reproduce nervioso, agitado, ansioso, como si a su alma le faltara aliento, se retorciera en la lucha hasta dominar...

Su mano grande, como desartificada se crispa sobre el mango del violín, adquiriendo las falanges de sus dedos las más extrañas posturas anatómicas. Parece que arañan dando forma material a sus impresiones anímicas. Y el arco arranca vigorosas, cálidas, las notas que allí quedan como fijas, obligadas a surgir en eco en el día del concierto.

Costa ensayó otras obras. Entre ellas el inmenso *Andante* de la Sinfonía española de Llo. Todas ellas las ejecutará en el concierto del domingo.

Después cambiamos algunas frases acerca de Granada, de sus aficionados, de las riquezas artísticas que atesora. Los conceptos casi triviales de puro repetidos, pero apreciados en toda su valor por este artista de alma grande, caían de comp. eorder y de a nitr en sus exclamaciones todo aquello que decía.

Granada es efectivamente, para mí, a través de ese prisma de comprensión, que tienen en su ser este y algún otro—muy escaso—privilegiado por Dios.

Pero el ensayo había terminado, por lo que aquella conversación, y aquí se interrumpe.

J. Bellver Cano.

MEDIA VISITA

En la Casa de los locos

Ayer pretendimos hacer una visita al Hospital de Dementes. Pepe D. az Herrera y el que estas líneas escribe, no logrando pasar del despacho del ama-bilismo y diplomático director del benéfico establecimiento don Nicolás Morán.

—No se cansen ustedes,—nos decía éste—¿para qué? Ya vinieron el presidente de la Diputación y algunos diputados, a raíz del suceso del martes, y acordaron realizar determinadas obras.

—¿En qué consisten las obras?

—¿Pichito!... En levantar la tapia, desde la verja, a una altura superior a la de los metros que tiene, y en otras cosas.

—¿Podríamos ver la tapia? ...

—Les diré a ustedes... no hay inconveniente... pero... si el objeto de su visita es este: ¿para qué se van a molestar? ...

El señor Morán no quiere que veamos

Crónica de Modas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Rehabilitación del encaje. Reminiscencias del 2.º imperio. Para las mujeres prácticas y curiosas

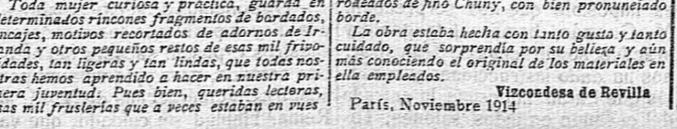
Frecuentemente, la moda nos reserva muy agradables sorpresas. Con la rehabilitación de los viejos y ricos encajes que en las toilettes de soishe han rogado su antiguo dominio, las modas como depósitos de pérdidas que nos recuerdan a nuestras madres o a las alas felices de nuestra jhiosa juventud, ahora se encuentran con la agradable sorpresa de haber llegado a la hora de lucirlas. ¡Con qué alegría las sacarán de las cajas en que han sido conservados como

adoradas reliquias, durante años y años! ¡Con qué legítimo orgullo se presentarán con ellos ante sus amistades! Hay alegrías que no se pueden comprar a ningún precio, y éstas, que proporcionan a muchas en los acuales momentos la liberación de los encajes, es de las más legítimas y envidiables.

Generalmente esos preciosos encajes se disponen en volantes, y si están en trozos pequeños, se utilizan en aplicaciones, volantes, etc. La tendencia a copiar algunos adornos que dieran carácter a la moda del segundo imperio, ha venido a favorecer la rehabilitación del encaje.

Ya que hemos tocado un tema tan práctico como el del aprovechamiento de adornos que en otros tiempos más felices tuvieron un glorioso porvenir, continuemos escribiendo sobre él.

Toda mujer curiosa y práctica, guarda en determinados rincones fragmentos de bordados, encajes, motivos recordados de adornos de Irlanda y otros pequeños restos de esas mil frivolidades, tan ligeras y tan lindas, que todas nosotras hemos aprendido a hacer en nuestra primera juventud. Pues bien, queridas lectoras, esas mil frusterías que a veces estaban en vus



Camino de Mesa
Es un camino de mesa, cuyo fondo está constituido por un rectángulo de tela cuadrada de calados, que mide 1 metro de largo por 0,50 de ancho, estando realizado por las siguientes incrustaciones: 4 losanges de Chiny, por los cuatro ángulos; 2 redondas de frijolito; 12 motivos de Irlanda; 12 dibujos redondos recortados de un bordado a máquina rodeados de un estrecho entredós, y por último, 10 dibujos redondos de fino Chiny, con bien pronunciado borde.

La obra estaba hecha con tanto gusto y tanto cuidado, que sorprende por su belleza y aun más conociendo el original de los materiales en ella empleados.

Vizcondesa de Revilla
París, Noviembre 1914

¡CAMABA, CAMABA!

Sin "nochebueno"

Los panaderos granadinos son terribles, y su esplendor raya en el despilfarro. Véase la clase:

¿Para qué dirán ustedes que se han reunido, juramentándose y todo, a fin de vencer o morir en la contienda? ¿Para mejorar el artículo? ¿Para evitarle molestias al consumidor?

¿Qué! Se han reunido para no regalar este año el acostumbrado *nochebueno* a los parroquianos.

Pero no es lo malo que ellos adopten este generoso proceder, dejando a los no juramentados que hagan de su capa un sayo; lo malo es, que ejercitarán la leyadura, digo, la dictadura contra cuantos fabricantes particulares de Granada y su provincia no se adherían al juramento, y pretenden obsequiar a sus favorecedores con el *nochebueno* clásico.

A los particulares susodichos, les conminarán los juramentados para que entren por el embudo de su generosidad, y si no acceden, les declararán el *boicotaje* en la forma siguiente:

No cocerán el pan en sus hornos, residenciándoles por *squirules*.

E impidiendo que durante las Pascuas se expanda pan de aceite en todos los puntos, incluso en los sitios donde, a claro se vende, por quienes solo ejercen esa industria desligados de las otras ramificaciones panaderiles.

¿Queles pareca a ustedes?

Bueno, pues... hay más: Ayer se colocaron dos panaderos asociados, o juramentados, se igual, en los filatros de consumos y se dedicaron a encajonar a los panaderos parillcos, con objeto de que estos se sumen a la huelga del *nochebueno*.

Estas noticias las hemos adquirido particularmente. El alcalde no sabe nada...

Nosotros no queremos hoy saber más, porque si así fuera, habría, o que reírse de asunto tan ridiculo, o declarar también el *boicotaje*...

Preferimos reírnos.

La epidemia tífica de Barcelona, que noticias oficiales dan como desparecida o poco menuda, haciendo estragos en la ciudad condal.

No hace todavía un mes, dábamos cuenta a nuestros lectores del dolor que afiga a nuestro director, por la muerte de su sobrino, Joaquín Balanzó y Echevarría, fallecido a los 25 años de edad, celebrando más el dolor de su buen padre, que ha visto visitados en un día cuatro hijos y una sirvienta, y todavía, después de perder dos hijos, tiene tres más y dos muchachas luchando con la terrible epidemia.

A don Juan Balanzó y Pons, padre del finado, a sus hermanos, y a sus tíos carnales, entre los cuales figura el director del *NOTICIERO GRANADINO*, enviamos nuestro sincero sentimiento de condolencia por la nueva prueba a queles somete nuestro Divino Redentor.

LITERATURA

Tristeza grande ha sido para nosotros la causada por la lectura de un artículo, publicado días pasados en el *NOTICIERO*, con el pseudónimo «Don Melquiades» y titulado *Modernismo y poesía*, en que el autor parece renunciar a sus primeros y antiguos ideales.

Las varias ocasiones pudimos observar que este rubicundo de la belleza nunca se dejaría arrastrar por la pasión de folletín, ni menos se convertiría en cantor de prostibulos.

¡Quién diría! Al oír sus discursos de varón transcendente y grave en las tertulias, que se breve espacio y cuando la atención colectiva esperaba de su mutismo voluntario una producción más, había de salir cantando a los narceiros erzanilleros!

No habemos a punto fijo qué clase de lectura habrá influido para cambiar no ya su léxico, sino hasta transformar a un *Don Melquiades* en un ente, que de caña todo peligro, gozando el espectáculo del vivir con su gran concepto optimista.

Todos los cultivadores de las bellas artes, los fabricantes de palacios de humo, los profetabamos gran admiración por su palabra, vistosa, su dulce atormentador de ritmo, quedándonos boquiabiertos siempre que con saltiripito de cañeteras llegaba el camarero.

—¡Mitad y mitad!...

Don Melquiades extraña de su petaca un habano y con ligera inclinación de cabeza daba la respuesta. Seguro estábamos los componedores de la amistosa tertulia de que, pasados unos diez minutos, nuestro *Don Melquiades* se tornaría melancólico, estado psicólogo, proceso terrible para un poeta: la melancolia fragua la inspiración...

Alí tuvimos ocasión de escuchar con seso y muy acertados sobre el arte; el fin del arte; la belleza y de todo cuanto directa e indirectamente se relaciona con la ciencia poética.

Han pasado algunos años y nuestro antiguo preceptor abdicó de sus nobles y caballerosos ideales. Impulsado por hondo anhelo, buscaba algo que saciase la sed de belleza; ardía en el propio, como una hoguera; de sus labios nunca brotaron palabras de pensamientos pacadores; era acérrimo admirador del

NOTICIAS BREVES

El alcalde de barrio de San Ildefonso, Vicente Sánchez, y los señores José Mencia y Pedro Sánchez, condujeron anoche a la jefatura de vigilancia, a Diego Fernández Cortés, de 23 años y Emilio Maya Miya, de 29 cuyos individuos vivieron en la calle Baja de San Ildefonso, sobfeteándose y promoviendo el escándalo consiguiente.

Al Fernández Cortés, le fué ocupado un cuchillo.

Provechosa advertencia. La «Piperrina» doctor Graus, cura los enfermos artíficos, devolviéndoles la salud y la alegría de la vida por cuanto sus resultados son extraordinarios, en el reuma, artritias, mal de piedra, gota, cisticos nefriticos, neuralgias, etc.

Los guardias Blas Sampedro y Felipe Martín, detuvieron ayer al repatriado de estragos de novelas Antonio Huertas Rosas, de treinta y dos años.

Este buen hombre, con el saque de recoger o entregar unos cuadernos, penetró en el domicilio de José Castillo Tejero, calle de San Miguel Baja, núm. 17, y se apoderó de una petaca en pista que la inquilina tenía sobre una mesa.

El cabo de seguridad Flores, condejo ayer a la jefatura de vigilancia, el capitán José Maya Campos, de 32 años, el cual, en la cuesta de la alhacaba insultó y maltrató brutalmente con un bastón a Magdalena Fernández Heredia, motivando el hecho un gran escándalo.

Maya ingresó en el *Palacio* de la calle de Molinos.

El Colegio oficial de Veterinarios de esta provincia celebrará junta general el día 19 del actual, a las ocho de la noche.

Al descargarse ayer de un carro una canchala de hierro, en el mercado de cerdos, Joaquín Martín Velmar, de 42 años, se ocasionó una herida en la mano izquierda, que le fué curada en el Hospital de San Juan de Dios.

Los vigilantes Urquiza y Barrientos, detuvieron a la una de esta madrugada a Juan Molina Luján, que estaba reclamado por el juez municipal del Campillo. Ingresó en el arresto.

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

LA GUERRA EUROPEA

INFORMES OFICIALES

Parte ruso

Madrid 4.—Informan de San Petersburgo que los alemanes han conseguido romper el cerco de los rusos con pérdidas enormes.

Parte francés

Madrid 4.—Según comunican de Burdeos, a las tres de la tarde, se ha publicado el siguiente parte oficial: En Bélgica sigue un cañoneo vivísimo contra Nieuport y al Sur de Bruselas.

La inundación se extiende al Sur de Dixmude. Un violento bombardeo ha causado daños al Este de Reims. La calma es completa en todo el resto del frente.

En Argonne varios ataques del enemigo han sido rechazados. En la Lorena y en los Vosgos, no ha ocurrido nada importante. En la Woëvre, la artillería alemana muestra gran actividad.

ALEMANES Y ALIADOS

Madrid 4.—Consejo de ministros. Convocatoria del parlamento francés.

Madrid 4.—Comunican de Burdeos, que a las nueve y diez de la mañana llegaron procedentes del cuartel general inglés, el presidente de la república Mr. Poincaré, el jefe del Gobierno Mr. Viviani y el presidente del Senado. Fueron recibidos por los ministros.

Como hicieron el recorrido en automóvil, en el trayecto fueron ovacionados en los pueblos por donde cruzaron.

Poco después de llegar se celebró consejo de ministros, acordando convocar al Parlamento en París, en sesión extraordinaria, para el día 22 de Diciembre. Los ministros irán a fines de semana, para ponerse a disposición de la comisión de Hacienda y de la de presupuestos de la Cámara.

Para la fecha de la reunión del parlamento, Mr. Poincaré estará en París.

Nuevas líneas férreas

Madrid 4.—De París comunican que los alemanes han tendido ocho nuevas líneas férreas en Bélgica, las cuales utilizarán para el aprovisionamiento de las fuerzas germánicas.

Aviador tiroteado

Madrid 4.—Notifican de París que un aviador francés voló sobre la ciudad de Dolman, siendo tiroteado por los alemanes.

Aunque el aparato sufrió graves averías, pudo lograr el aviador tomar tierra en las líneas aliadas.

¡Sucesos en Estrasburgo!

Madrid 4.—Según despachos de París un general alemán, que se encuentra herido en un hospital de Anstaden, dijo a sus enfermeras que veía algunos parientes en Estrasburgo, y las rogó les escribieran, aconsejándoles que se marchen cuanto antes de la población, pues muy pronto ocurrirán en ella gravísimos sucesos.

En Africa del Sur

Madrid 4.—Cablegramas de Londres dicen que el Africa del Sur, ha sido detenido el cabecilla rebelde coronel Devet.

En Berlín. La sesión del Reichstag. Discursos. Reinstitución patriótica.

Madrid 4.—Informes de Amsterdam dicen que ayer se celebró sesión en el Parlamento germano. Los escaños y tribunas estaban atestados.

A la sesión han concurrido los dos mil soldados, que han abandonado para ello el campo de batalla, mediante una licencia especial.

Al darse lectura a los proyectos de crédito, todos los presentes proclaman en aclamaciones.

Aprobóse, en segunda lectura, el presupuesto de Guerra y proyectos de crédito, cuyo importe asciende a 250.000.000 de marcos.

Solo votaron en contra los socialistas.

Acto seguido, el canceller del imperio, Bethmann-Hollweg, informó a la Cámara de la situación general.

Hizo resaltar que el pretexto de la guerra, (la violación de la neutralidad belga) para intervenir en la guerra, fue un ardid utilizado con objeto de inducir a error a los países neutrales.

En cambio—prosiguió—cuando el japonés atacó a Tsing tao, violando la neutralidad de China, no protestó el Gobierno inglés.

El primer ministro de Inglaterra dice que la lucha no cesará hasta que Alemania quede aniquilada. La respuesta de los alemanes será: Que Alemania no pueda ser aniquilada. El sorprendente brío que llena los corazones alemanes, vale más que todos los banderines de enganche de los ingleses.

Debemos prescindir en absoluto de toda lucha política. Ahora solo hay

alemanes que pelean contra varios países enemigos.

Cuando se decida la paz exterior, —añadió,—Alemania volverá a dedicarse con su actividad característica, al fomento de la cultura y de las artes.

Al terminar la sesión se dieron entusiastas hurras al kaiser, a la marina, al ejército y a la patria.

El público, a la salida de los diputados, vitoreólos entusiastamente.

Las sesiones del Reichstag han sido suspendidas hasta el 2 de Marzo.

El príncipe de Gales. Un percance

Madrid 4.—Según dicen de París, el príncipe de Gales muestra gran actividad en los campamentos.

Hace días, recorriéndolos en automóvil, equivocó el camino, perdiéndose en las cercanías de las líneas alemanas.

Un cuerpo de ejército inglés se apercibió de ello, salvando al príncipe.

Aeroplano caído

Madrid 4.—Informan de Londres que en una isla del mar del Norte, cayó un aeroplano alemán que exploraba las posiciones de los buques ingleses.

Refusos alemanes

Madrid 4.—Informan de Burdeos, que han llegado a Iprés, refuerzos alemanes.

Per los refugiados belgas

Madrid 4.—Dicen de París, que el próximo día 20 se venderán en toda Francia banderitas belgas. Los productos se destinarán a socorrer a los refugiados belgas.

Regativas

Madrid 4.—De París dicen, que el día 13 del actual celebrarán en todas las iglesias de Francia rogativas para impetrar el triunfo de los ejércitos aliados.

Acuerdo?

Madrid 3.—Según informan de París, la sociedad de periodistas de Berlín ha acordado retirarse de la Unión Internacional de la Prensa.

AUSTROALEMANES Y RUSOS

Príncipe muerto

Madrid 4.—De San Petersburgo dicen que el príncipe de Hohenzollern, agregado militar de la Embajada austro húngara en aquella población, murió durante un combate librado en los alrededores de Cracovia.

El zar

Madrid 4.—Telegrafían de San Petersburgo que el zar Nicolás II ha llegado al teatro de la guerra de Polonia.

Confianza en el triunfo

Madrid 4.—Según participan de Burdeos, los críticos militares rusos, siguen creyendo que el triunfo de las armas moscovitas, sobre las alemanas y austro húngaras, es indefectible.

Combate indeciso. El asedio de Przemysl

Madrid 4.—Cablegramas de Londres dicen que el combate en la región de Lodz sigue siendo indeciso. Informes alemanes aseguran que continúa a favor de ellos.

Los rusos parece que existen nuevamente del asedio de Przemysl ante las enormes dificultades que para sostenerlo, se les presentan.

La batalla de Lodz. Otros informes

Madrid 4.—Comunican de San Petersburgo, que según otros informes durante la batalla de Lodz, se estuvo combatiendo a veinte grados bajo cero.

Los alemanes concentraron al oeste de Calik, varios cuerpos de ejército, amenazando con envolver el flanco izquierdo ruso.

En la orilla izquierda del Vístula, los rusos se mantienen a la defensiva.

que en la Cámara, el Gobierno leyó un documento explicando la gestión durante el interregno. Los demócratas y los unionistas, anunciaron interrelaciones acerca de la movilización.

Consejo de ministros

Referencia

Madrid 3.—En el Palacio de la presidencia, se ha celebrado Consejo de ministros, presidido por el Sr. Dato.

La reunión comenzó a las once y media de la mañana, saliendo los ministros a la una y media de la tarde.

El presidente dió a los periodistas referencia de lo tratado en el Consejo, manifestando que el ministro de Hacienda, conde de Bugallal, informó a sus compañeros acerca de los diferentes estudios que le fueron encomendados, todos de gran importancia, entre ellos, el del proyecto de zonas neutrales, el de reforma de la ley de admisiones temporales, con cesión de facilidades a la industria nacional y los proyectos de fundar una gran sociedad nacional de crédito que comprenden diversos objetos, entre ellos la constitución de almacenes generales de depósitos, con facultades para la expedición de warrants al portador, para facilitar las transacciones; hipoteca naval; préstamos y auxilios económicos a empresas nacionales.

El Consejo, en vista de que se prolonga el debate sobre los presupuestos, acordó aplazar la deliberación sobre los mencionados proyectos económicos hasta que se voten los presupuestos, puesto que ningún otro proyecto se antepone a ello.

Como además de estas cuestiones hay otros proyectos, algunos de ellos económicos, que reclaman pronta aprobación de las Cortes, la suspensión de las sesiones parlamentarias, con motivo de las próximas Pascuas de Navidad, será únicamente en los últimos días del año y primeros del próximo, debiendo continuar funcionando las Cámaras, cuando menos durante todo el mes de Enero.

Acordóse la presentación de un proyecto de ley, derogando la ley de jurisdicciones, que se leerá el lunes en el Senado.

También se aprobaron varios expedientes relativos a la petición de créditos extraordinarios de obligaciones eclesiásticas y adquisición de 16.000 revólveres con destino a la benemerita.

Se examinó un expediente que llevó el ministro de Estado, determinando que la junta encargada de la organización judicial en Marruecos, tenga carácter permanente y consultivo.

A propuesta del ministro de Fomento se resolvió conceder un plazo de diez días a los concurrentes al concurso abierto para dotar de nuevo pavimento a Madrid, con objeto de que puedan estudiar el expediente con el debido desahogo.

Las Cortes

SENADO

LA SESION

Madrid 3.—A las tres y cuarenta minutos de la tarde, se abre la sesión en el Senado.

Preside el general Azcárraga. Dáse lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Sin ruegos ni preguntas se entra en el

Orden del día

Tómase en consideración una proposición de ley, del señor García Molinas, concediendo ciertos beneficios a las empresas industriales, nacionales y extranjeras, que construyan en la península e islas adyacentes, edificios para la instalación de hoteles con destino a viajeros.

También se toman en consideración, otra, sobre creación de campos de prueba de armas portátiles de fuego, y otra sobre el fomento del Turismo.

Se vota definitivamente el proyecto de ley concediendo una amnistía a todos los presos por delitos políticos y sociales.

Continúa el debate sobre

Sales potásicas

Dáse lectura al artículo once reformado, de acuerdo con las minorías, y se aprueba todo el articulado.

Lectura de proyectos

El presidente del Consejo, de uniforme, sube a la tribuna y da lectura a un proyecto de ley creando un registro de la propiedad en Ioot (Santa Cruz de Tenerife) y otro señalando penas para quienes detengan a los notarios o les dificulten o impidan el ejercicio de la fe pública, durante las elecciones.

Los tenientes de la reserva

Se discute el dictamen emitido por la comisión respectiva reduciendo el tiempo de efectividad que se exige para ascender a los tenientes de la escala de reserva.

Apruébase una enmienda del mar-

qués de Tenerife y otra del señor Romo.

También se aprueba un artículo adicional del señor Carranza haciendo extensivos los beneficios a la infantería de Marina.

Y se levanta la sesión.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Reunión de senadores

Madrid 3.—Los senadores de Castilla y León, reunieron hoy, acordando celebrar una Asamblea con los diputados, para tratar del futuro proyecto de las zonas neutrales.

CONGRESO

LA SESION

Madrid 3.—A las tres de la tarde se abre la sesión en el Congreso. Preside el señor González Besada. Dáse lectura al acta de la sesión de ayer, siendo aprobada.

Ruegos y preguntas

Continúa el debate planteado por el señor Rivas Mateos, con su interrelación acerca de la

Salubridad en Madrid

Intervienen los señores Nicolau y Calarza.

Se suspende la discusión.

Otros ruegos

El señor Soriano trata de la situación porque atraviesa Méjico, con motivo de sus guerras civiles. Pide se proteja a los españoles residentes en aquella república.

También se ocupa de la actitud del obispo de Huesca, ejerciendo coacción sobre las autoridades para que impidan la representación de una zarzuela.

Le contesta el ministro de la Gobernación, negando las supuestas presiones, y afirmando que solicitaron de la empresa teatral la supresión de la obra, el obispo y muchos abonados al teatro, donde aquella había de representarse.

El ministro de Estado, contesta al señor Soriano exponiendo las gestiones hechas por el Gobierno cerca de las autoridades de Méjico en favor de nuestros compatriotas.

Afirma que se ha reclamado por los sucesos de Cornubuco.

El señor Díaz Caneja pronuncia un elocuente discurso, pintando la situación de los españoles en Méjico y las vejaciones constantes que sufre la nacionalidad española en aquella república.

Relata la prisión del director del periódico Las Novedades por haber publicado un artículo encomiando a los españoles.

También fueron detenidos diez españoles, que felicitaron a dicho periodista por su trabajo. Todos ellos siguen en la cárcel.

Entona el orador un sentido himno a las grandezas de la patria, e insiste en pedir que España ampare a sus hijos que viven lejos de ella.

El ministro de Estado felicita al señor Díaz Caneja por su elocuencia.

Expones las dificultades que existen para ciertos casos dado lo anómalo de la situación porque atraviesa Méjico.

El señor Santacruz se adhiere a los ruegos de los señores Soriano y Díaz Caneja.

Entrase en el orden del día y continúa la discusión de

El presupuesto de Fomento

El señor Miró combate el capítulo 14, hablando extensamente del estado de las carreteras y censurando la distribución que se hace de las consignaciones.

Establece comparaciones entre las carreteras de España y de Francia.

Intervienen los señores Bertrand y Masini y Romeo, contestándole el director general de Obras Públicas, don Abilio Calderón.

El señor Rahola (don Pedro) censura las arbitrariedades cometidas en algunas construcciones y reparaciones de carreteras.

la Comisión, aunque se debe votar en contra.

El señor Aiba expone igual teoría que el conde de Romanones, anunciando que votará en contra del dictamen que defendió cuarenta y ocho horas antes, por constarle que el artículo motivo del suplicatorio, no es del señor Lerroux.

El ministro de la Gobernación deplora la facilidad con que los diputados se hacen responsables de artículos que no les corresponden. Por decoro de la Cámara—dice—precisa que cese esto.

El señor Aiba manifiesta que no es justo condenar a nadie sin oírle. Ausente el señor Lerroux—dice—debe esperarse a su regreso.

Así se acuerda.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

El proyecto de zonas neutrales

Madrid 3.—En los pasillos del Congreso, fué comentadísimo el acuerdo adoptado por el Consejo de ministros de hoy, respecto al proyecto de zonas neutrales.

Los diputados catalanes se mostraban disgustadísimos.

Algunos de ellos reconocían que les ha perjudicado mucho su actitud obstruccionista.

Los sustitutivos

Madrid 3.—La comisión de presupuestos del Congreso comenzó hoy el estudio de los impuestos que se establecerán en lugar de los consumos.

El alto mando en Melilla. Otro debate

Madrid 3.—El señor Vázquez Melilla, avisado, concurrió hoy al Congreso a una reunión celebrada por los jefes de las minorías, para cambiar impresiones acerca de los proyectos de los jaimistas, de resucitar el debate acerca de la gestión del alto mando en Melilla.

Se acordó que el debate lo plantee el señor Simó, mediante una pregunta.

Se habló de presentar una proposición incidental, pero se rechazó la idea.

La política

Despacho regio. A la salida

Madrid 3.—El jefe del Gobierno señor Dato, ha despachado con el rey informándole de los asuntos de costumbre.

Puso a la firma del monarca un decreto resolviendo una competencia de Jurisdicción, y otro, jubilando al exgobernador civil señor Velasco.

Al salir el señor Dato del regio alcazar, encontróse con el presidente del Congreso señor González Besada, que acudía a cumplimentar al rey.

Ambos presidentes se saludaron cambiando algunas palabras, sin interés informativo.

Protección a Granada

Madrid 3.—La Junta de Iniciativas en su sesión de hoy, examinó una proposición de la Cámara de la Propiedad de Granada, solicitando protección para los intereses de aquella provincia.

Intereses catalanes. Acuerdos

Madrid 3.—Han celebrado una conferencia los diputados y senadores catalanes y los representantes de las entidades de Barcelona, acordando promover un gran debate para que el Gobierno aclare los acuerdos tomados en el Consejo de hoy, respecto a la marcha de los debates parlamentarios.

También acordaron que la comisión permanente de Barcelona permanezca en Madrid, en expectación del debate.

Los señores Rusinol, Sedó y otros visitaron al expresidente del Consejo señor Maure, para comunicarle los deseos de los catalanes.

A la sanción regia

Madrid 3.—El sábado la Mesa del Senado se meterá a la sanción regia varios proyectos de ley.

El rey don Alfonso tiene vivísimo interés en sancionar el proyecto de amnistía general y que se promulgue el domingo.

Signen las gestiones

Madrid 3.—Los diputados de Cortes catalanes señores Cambó y Corominas han visitado al jefe del Gobierno señor Dato, anunciándole una interrelación acerca de los acuerdos tomados en el Consejo de hoy.

El señor Dato les aceptó en el acto, pero estimando que estando ausente el señor Lerroux, uno de los firmantes de la petición de las zonas neutrales, convendría telegrafiarle y aplazar la interrelación hasta el sábado.

De Barcelona

Amenazas de huelga

Madrid 3.—De Barcelona dicen que para el lunes amenazan con declarar la huelga general, los aprestadores y blanqueadores.

El motivo de la resolución es la

huelga parcial que sostiene actualmente en una fábricas.

Palatinas

Los catalanes en Palacio

Madrid 3.—Esta mañana recibió Su Majestad el rey, en audiencia a una comisión de Barcelona acompañada de los diputados señores Junoy y Sedó.

Los comisionados hablaron al monarca de las zonas neutrales.

El monarca les expuso la conveniencia de que se pongan en contacto con la opinión pública para explicar las ventajas que reportarían las zonas neutrales, y los puertos francos.

También manifestó don Alfonso sus deseos de que se establezca una corriente de concordia y armonía entre las diferentes regiones interesadas en el proyecto de zonas neutrales.

Además aprobó y elogió el propósito que tiene el señor Junoy de reunir a la prensa y ponerla en antecedentes para que la opinión pueda orientarse perfectamente.

Los comisionados salieron muy satisfechos.

La Bolsa

BONDOS PÚBLICOS

MADRID

4 por 100 perpetuo

Fin corriente 00 00 00 00

Fin próximo 00 00 00 00

Al contado

Serie F de 50.000 ptas. nominales 71 25 71 15

» E de 25.000 » 71 50 71 50

» D de 12.500 » 72 70 72 80

» C de 5.000 » 74 55 74 55

» B de 2.500 » 76 00 76 00

» A de 500 » 78 09 77 63

» GyH de 100 y 200 76 09 76 03

En diferentes series 74 65 60 00

3 por 100 amortizable

Serie F de 50.000 ptas nominales 91 10 91 25

» E de 25.000 » 91 10 91 49

» D de 12.500 » 91 20 91 49

» C de 5.000 » 92 75 92 63

» B de 2.500 » 92 75 92 70

» A de 500 » 93 00 92 90

En diferentes series 60 09 92 70

Fin corriente 00 00 00 00

Fin próximo 00 00 00 00

Nuevo amortizable

Serie E de 15.000 ptas nominales 00 00 85 00

» D de 12.500 » 00 00 85 00

» C de 5.000 » 85 00 85 00

» B de 2.500 » 00 00 85 00

» A de 500 » 85 00 85 00

En diferentes series 00 00 00 00

Bancos y sociedades

Cédulas hipotecarias al 5 por 100 00 00 00 00

compras en estos almacenes, es la mejor recomendación de que esta casa vende todos los artículos a precios verdaderamente económicos.

LA NUEVA ESPAÑA

Grandes almacenes de tejidos. Piacosa del Santo Cristo

ESPECTACULO GRATIS! El León

Obsequia a sus favorecedores con una entrada para el cine Salón Regio por cada tres pesetas que se compren en este establecimiento.

No olviden que esta casa es la que mayores sortidos presenta en novedades para señora y caballero y la que más barato vende.

Poeta Zorrilla 98 (antes Mesones)

PERFUMERÍA

de las mejores marcas extranjeras

JABONES -- EXTRACTOS

AGUAS DE COLONIA - AGUAS DE TOCADOR

DENTRIFICOS

EL BUEN TONO

ESTUDIOS SOCIALES

Esta tarde, a las cinco, se reunirá en el Centro de la Gran Vía, 25, el círculo de estudios sociales.

Por la noche, a las nueve, en el Centro de Gracia, continuarán las conferencias sindicalistas para obreros.

La entrada es libre.

Casas baratas

El ilustrado director gerente de la Asociación general constructora de Casas baratas, don Antonio Carretero Gómez, nos ha remitido un ejemplar de la petición de ley que ha elevado a las Cortes, referente a la creación de un Banco Nacional en Madrid, que podrá establecer en las demás poblaciones de España las sucursales que acuerde de su Consejo de Gobierno.

El capital inicial de dicho Banco será de 12.500.000 pesetas, representado por 25.000 acciones de 500 pesetas cada una, emitidas a la par.

El objeto de la susodicha entidad será el de llevar a cabo las operaciones siguientes:

1.º Prestar dinero sobre inmuebles, al 6 por 100 anual, con garantía hipotecaria y en forma total o refaccionaria, a las sociedades y particulares dedicados a la construcción de casas baratas; 2.º hacer igual clase de préstamos, y en las mismas condiciones que quedan expresadas, a los particulares no acogidos a los beneficios ofrecidos por la ley de 12 de Junio de 1911, si ya se hubiere invertido en préstamos un mínimo de 75 por 100 del capital social, y no existiere pendiente de resolución ninguna petición de préstamo formulada por asociaciones constructoras de casas baratas, legalmente constituidas; 3.º emitir resguardos hipotecarios por suma no superior al importe de los préstamos realizados, y con un interés que nunca exceda al beneficio sustituido de los accionistas, según vayan siendo necesarios y acuerde el Consejo de Gobierno; 4.º Recibir en depósito las cantidades que entregaren las ordenadas, sociedades y particulares; 5.º Abrir cuentas corrientes con garantía efectiva o hipotecaria; 6.º Realizar cobranzas, giros y descuentos en los casos que especifique los Estatutos y acuerde el Consejo de Gobierno; y 7.º Llevar a cabo las demás operaciones bancarias autorizadas por las leyes y acordadas por el Consejo.

En un prólogo erudito y competentísimo, explica el autor los motivos en que se basa su petición de ley, entre ellos la situación realista de angustia a que llegaron las familias de obreros y empleados, modes os por la carestía de las viviendas y a su falta de condiciones higiénicas.

Felicitemos al señor Carretero Gómez, confiando en que el Gobierno, al igual de lo hecho en otros países europeos y americanos, acogiera a la proposición objeto de estas líneas, con el interés que demarada el importante problema que aquí aspira a resolver.

CENTRO ARTISTICO

Como está anunciado, esta noche a las nueve leerá algunas poesías de su libro Generalife, el inspirado poeta Alberto Alvarez Cienfuegos.

También el insigne violinista Francisco Costa, ejecutará algunas de las más aplaudidas obras de su repertorio.

UN BAUTIZO

Anche fué bautizado en la iglesia parroquial del Sagrario, un robusto niño, hijo de don José Mena y de doña Josefa Hernández, siendo padrino por doña Luisa Soler y don Salvador Fernández Fenoy.

Impusose al niño el nombre de Salvador, siendole administradas las aguas bautismales por el virtuoso sacerdote don José López Rodríguez.

Firmaron el acta como testigos don Antonio Egea, don Antonio Sánchez, don Francisco Sánchez Bailón y don Francisco Egea.

Terminada la ceremonia religiosa, trasladáronse los numerosos invitados a la casa de los padres del nuevo cristiano, donde fueron espléndidamente obsequiados.

MUERTO POR EL TREN

El gobernador civil recibió ayer del jefe del apeadero de Sierra Elvira, el siguiente telegrama:

A las ocho de hoy, ha sido encontrado por el capaz de la brigada de vía y obras, número 10, en el kilómetro 116, el cadáver del vecino de Atarfe, Luis Muñoz Jiménez, de 20 años, el cual se cree fué arrollado por un tren.—Salvador.

COMISION PROVINCIAL

Presidida por don Nicolás Cuadrado y con asistencia de los señores López Cózor, Guillén, García y García, Tabeño y Alonso, se reunió ayer la Comisión provincial.

Se acordó conceder ingreso en el Hospital, a Salvador Granados Acellán.

Autorízase la salida del hospital de dementes, de Basilio Rodríguez Márquez.

Se acordó el ingreso en el mismo, de

partamento, de Cándido Peramos Montero y Encarnación Quesada Aguilera.

Visto el escrito presentado por el alcalde de Huécar Tajar, denunciando que el Ayuntamiento de Loja no rinde las cuentas carcelarias en un periodo aproximado de 10 años, se acordó concederle un plazo de 30 días para que lo haga, advirtiéndole que de lo contrario se procederá a lo que haya lugar.

A propuesta del señor Guillén se acordó que el sobrestante active las obras de reparación de la carretera de Gójar. Se levantó la sesión.

GRONICA DE SOCIEDAD

Ha ganado plaza con uno de los primeros números, en las oposiciones para ingresar en el Cuerpo de Estadística, nuestro querido amigo don Miguel Burgos Canals.

Ha dado a luz felizmente una preciosa niña, la esposa de nuestro estimado amigo don Antonio Antelo Ruano.

Sea enhorabuena.

Ha sido perdida la mano de la bella señora Josefina Pons, hija de nuestro querido amigo don Andrés para el propietario de Alhama, también amigo nuestro, don Pedro Pérez Garzón.

Ariosto

Salón Regio

El éxito alcanzado anoche por la interesantísima película El perro de Baskerville, fué verdaderamente enorme. El Salón Regio, como era de esperar, estuvo completamente lleno en las tres secciones y el público no cesó de aplaudir los emocionantes episodios de tan maravillosa obra cinematográfica.

Esta noche se estrenará la hermosa película La casa sumergible, continuación de las asombrosas proezas del famoso detective Sherlock Holmes. La casa sumergible es una producción tan sorprendente y tan llena de interés y de emoción, como El perro de Baskerville. Son tantas y tan sorprendentes las aventuras de Sherlock Holmes, que no puede darse ni da más interesante.

En breve la sensacional serie Fantomas.

TEATRO CERVANTES

Hoy se repite en la primera y tercera sección el programa estrenado anoche en la segunda con gran éxito. La película que más llamó la atención de este hermoso programa, fué "La rueda de la fortuna", primorosa cinta en tres partes, de sugestivo y delicado argumento.

En la segunda sección se estrenará, como de costumbre en los días de moda, una extraordinaria cinta, tanto por su metraje como por su ejecución, pues toman parte en su desarrollo los mejores artistas de la casa. Parthé Freres. Se titula "La voz de las campanas", tiene 1.670 metros y se divide en cuatro partes.

LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO

Esta noche, a las nueve y media, se inaugurará el nuevo local, Plaza de la Mariada núm. 41, disertando al efecto un profesor de la Asociación.

Con tal motivo se interesa a los dependientes que asistan con la mayor puntualidad.

NUEVO CINEMATÓGRAFO

Varias distinguidas personalidades de esta localidad, están constituyendo sociedad, para establecer un nuevo cinematógrafo.

Colaborará en esta obra un antiguo y entendido empresario que goza de generales simpatías, cuyo concurso asegurara un buen resultado.

Delegación de Hacienda

Se interesa se presente en el negociado de estas pasivas de esta J. rrección de Hacienda, don Juan Purificación Burgos Jiménez, para enterarse de un asunto que le interesa.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

En las secretarías de los Ayuntamientos de Purificación Lorales y la Zubia, han quedado ex-puestos al público los repartos de arbitrios extraordinarios y de la contribución industrial.

La guardia civil de Huécar ha detenido a Francisco Díaz, el cual robó dos vacas a un convecino suyo.

La de Jyena ha denunciado a Juan Padal Jiménez y Antonio Ruiz González, autores de un hurto de leña cometido en propiedad de un Partido R. sinera.

La de Dúrcal ha detenido a Manuel Rodríguez, el cual rió don Esteban Castillo, haciéndole.

La de Baza ha detenido a Javier García. Este individuo hurtó una caballería en una posada de Jén.

El gobernador civil ha autorizado el presupuesto ordinario formado por el Ayuntamiento de Campotéjar.

VARIAS NOTICIAS

En la Casa de Socorro fueron curadas ayer las siguientes personas:

Antonio Roldán de 45 años de una contusión en el vientre; Manuel Pérez, 19 años, de una contusión en la rodilla izquierda; José Garrido, de 11 años, de una herida cortada en la cabeza, Concepción Sánchez, de 50 años, de erosiones en la nariz y mano derecha; Francisco Morales, de 9 años, de una herida cortada en el índice derecho, que se ocasionaron casualmente.

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:

París.—Don Joaquín Rivero, Pastor, don Andrés Amegual, don Pablo Mayar, don José Puche y don Mariano Galano.

En el Asilo Nocturno permanecieron ayer 29 indigentes.

Por la Asociación de Católicas se repartieron ayer 6 les pobres y 12 comidas.

LUX EDEN

Con motivo de la festividad de la Patrona del arma de Artillería, la empresa ha dispuesto una función a las siete y beneficiada de todos los cuerpos de la guarnición, con rebaja de precios para la tropa y poniéndose en escena "El cabo primero", a las ocho, "El soldado Luis el tambor", a las nueve y tres cuartos, "El viaje de la vida", y a las diez, "La vida y la muerte", pudiéndose verse todas las funciones a voluntad del público sencillas o dobles.

Para las dobles rebaja de precios. Tan pronto como esté mejorado el maestro concertador Sor Martínez, se pondrá "La moza de milanes", y otras que están en ensayo.

Sección Religiosa

Gaitos para hoy

Santos del día 4.—Santa Bárbara virgen y mártir, San Félix y San Gismundo.—Hoy como viernes de Adviento, es día de ayuno y de abstinencia de carnes. Los que gozan del privilegio de la Santa Eula, no pueden promiscuar.

—Mañana también ayuno y abstinencia en la misma forma que hoy.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de Santa Bárbara virgen y mártir, con rito doble y color encarnado, conmemoración de la Feria.—Las vísperas son del siguiente (San Pedro Cirilo obispo y doctor) con conmemoración del antecedente, de la Feria y de San Sabas abad.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia de María Inmaculada (Servicio Doméstico). Don José L. Barajas y Dimas, en su oficio de su casa.

Se ministrará a los ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

Mañana en el Servicio Doméstico.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana, y en todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misas de Comunión.—En las iglesias del Sagrado Corazón y Ntra. Sra. de las Angustias, a las ocho y media de la mañana.

Misas cantadas.—En la Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana.—En San Juan de Dios, a las nueve.—En Santa María Magdalena a las nueve.—En el Servicio Doméstico a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, Ntra. Sra. de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las nueve con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay Misa a las diez, en Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena y Servicio Doméstico.

Novena en honor de la Inmaculada.—En la iglesia de Santa María Magdalena, a las cuatro de la tarde y predica el R. P. Eduardo Doderro de la Compañía de Jesús.—En San Juan de Dios, a las seis y predica el R. P. Atalfo Huertas, de las E. Cuevas Pías.—En el Servicio Doméstico, a las cinco y predica un R. P. Jesuita.—En el Salvador a las seis.—En San Gregorio (el alto) a las cuatro de la tarde.

Ejercicio de los primeros Viernes.—En el Sagrado Corazón de Jesús y en Ntra. Señora de las Angustias, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores (privilegiada) en San Justo.

SANGRIENTO SUGESO

El presidente de esta Audiencia, don Manuel Velasco y Verjál, recibió ayer el siguiente despacho telegráfico del juez de primera instancia de Baza:

"Participo a V. E. que a las cuatro de hoy salgo para Benamareal a instruir sumario por homicidio de Julio Martínez Gallego y lesiones de otros, habiéndose encargado interinamente del despacho del juzgado de instrucción, el juez municipal de esta ciudad."

Teatro Isabel la Católica

Hé aquí el elenco de la notable compañía que dirige el eminente primer actor don José Tallaví y en el que figura la bella y distinguida primera actriz, María Gámez.

Actrices, por orden alfabético: Alarcón, Purificación; Ballesteros, Dolores; Calderón, Adela; Catalá, Anita; Domínguez, Rafaela; Gámez, Concepción; Layva, Ana; Luquís, Elvira; Osoña, Matilde; Sandoval, Ofelia; Vidal, Jacinta.

Actores: Ballesteros, Manuel; Corregal, Manuel; García Aguilera, José; González Marín, José; Navarro, Alejandro; Navas, José; Oros, Mariano; Requena, Rafael; Robles, Luis; Sanjuán, Eliseo; Suárez, Enrique.

Apuntadores: Manuel Gómez y Adrián Martí.

Maquinistas: José Rodríguez y Joaquín Contreras.

Pelnueros, Alfonso y Brandiarán.

Electricistas: Dionisio García y Antonio Piqueras.

Contador, Domingo Alcalá.

Representante, Manuel Corregal.

Esta compañía cuenta con magnífico decorado y espléndida sastrería.

Repertorio.—Tierra baja, E. Cardenal Otello, La muerte civil, El místico, La loca de la casa; El adversario, La fuerza del mal, Hamlet, La Malquerida, El Lobo, La muñeca trágica, Amo y criada, Magda, En familia, La chocolatería, La duquesa y don Valentín, Marcelino, Nana Teruel, Un enemigo del pueblo, Los derechos de la salud, El abuelo, Los muertos, Los espectros, Nuestro enemigo, el Ray Leal, Celín en los lin fierros, Fedora, El Pantano y otras.

Abono.—Será por 20 funciones, dividido y pagadero en 2 series de 10 cada una, la primera al inscribirse y la segunda a la 8.ª función, y quedará abierto desde la publicación de la presente lista, en la Contaduría del Teatro, cerrándose definitivamente el mismo día del debut.

Regirán los siguientes precios de abono y diario: Palcos principales y plateas sin entradas, 12 y 15 pesetas respectivamente, butacas con entrada, 2 y 2.50.

Se admite también abono para localidades intermedias, pero no insertamos los precios por carecer de espacio en esta noticia.

La empresa se reserva el derecho de aumentar estos precios cuando la importancia de las obras lo requiera, o bien por los gastos que origine ponerlas en escena o bien porque tengan derechos grandes de estreno, pero siempre respetando sus precios a los señores abonados.

Este abono empezará a contarse desde la tercera función, porque la Compañía, quiere darse a conocer en las dos

primeras funciones, que serán extraordinarias.

Los señores abonados podrán disfrutar gratuitamente sus respectivas localidades en las funciones de tarde, con solo abonar las entradas, que deberán adquirir en la taquilla del Teatro.

Las entradas de palco, se facilitarán en lotes, de a diez.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo: contra Juan Heredia Ruiz, por lesiones. Abogado, señor Mesa; procurador, señor Barajas; secretario, señor Pardo.

El mismo juzgado: contra José Jiménez Rodríguez, por disparo y lesiones. Abogado, señor Acosta Lago; procurador, señor Gómez Rodríguez; secretario, señor Pardo.

El referido juzgado: incidente de apelación admitido en un solo efecto, dimanante de causa del juzgado del Campillo, deducido a nombre de José Díaz Rodríguez. Abogado, señor Martínez de la Fuente; procurador, señor Gómez López; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado de Izallos: contra Manuel Jaramillo Moreno, sobre lesiones inferidas por imprudencia. Abogado, señor Villalobos; procurador, señor Romero; secretario, señor Serra.

Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: don Andrés Apricio López con Francisco Sánchez Trindad, sobre pago de pesetas. Abogado, señor Navarro; procurador, señor Bellido; secretario, señor Valverde.

Fallecimiento y vacante

Habiendo fallecido el juez municipal de Totón (Málaga) don Francisco Ruiz, se anuncia su vacante para proveerle dentro del término de 15 días.

Prórrogas

Se han concedido 30 y 15 días de prórroga en la licencia que disfrutan, a los jueces de primera instancia de Jén y Huécar Overs, don Luis Barroeta y Márquez y don Ramón Páramo Jiménez.

PRENSA OFICIAL

Gaceta

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telefónico y Telefónico.

Boletín Oficial

El de ayer inserta:

Circular de la Junta provincial de primera enseñanza, disponiendo que las instancias de los maestros de escuelas nacionales solicitando la interposición de los buenos oficios del Gobierno cerca de las potencias beligerantes, para conseguir una suspensión de las hostilidades, durante la próxima Navidad, se dirijan al presidente del Consejo de ministros, y se cursen por el rectorado de la Universidad.

Relación de los industriales, a quienes se instruyó expediente de fraudación y cuyo domicilio se ignora.

Edictos de los alcaldes de Góvate, Alamedilla, Atarfe, Chimenes, Sorvilán, Padul, Huécar, Sanlúcar y Vélez Benadullá, notificando la exposición al público de los repartimientos de la contribución territorial.

Otros de los de Sorvilán y Vélez Benadullá, anunciando la terminación del padrón de cedulas personales.

Tarifa de arbitrios de los Ayuntamientos de Chite y Talatá y Callesas.

Edictos de los alcaldes de Granada y La Mancha, anunciando el primero la solicitud de instalar un motor eléctrico, presentada por don Fernán do Luzón, y el segundo la cobranza voluntaria de los 2.º, 3.º y 4.º trimestre del reparto municipal.

Convocatoria para la junta general de la Comunidad de Regantes de Santafe, que se verificará el 17 del actual.

Anuncio de subasta de los aprovechamientos de diversos montes en términos de Guajar Fondón, Guajar Alto, Portugos y Alficar.

Edictos judiciales

Mercados de Granada

Albóniga de granos

Precio del día anterior

Quintal valórico

Trigo. 37.95 4 34.09

Cebada. 22.72 4 00.00

Mabas. 23.64 4 00.00

Malz. 00.00 4 00.00

Yeros. 19.29 4 00.00

Avena. 27.50 pias, feñega.

Los 40 kilos de trigo se han vendido al precio de 14.50 4 15 pesetas.

Existencias de ayer. 557 quintales.

Entrada de hoy. 71

Total. 628

Verduras. 43

Cereales. 583

Matsaeo

Ca. sización y precios del día anterior.

17 sacos mayores, con peso de 39.44 kilos, de 1.99 4 2.15.

8 sacos con peso de 87 kilos, de 1.50 a 1.60.

Los Docks

Ultimas cotizaciones de estos almacenes:

Trigo recio. 28.40 pias. 100 kilos

Cebada. 20.45 4 00.00

Mabas. 24.00 4 00.00

Malz. 11.82 4 00.00

Alpiste. 48.00 4 00.00

Guijas. 18.10 4 00.00

Beza. 18.31 4 00.00

Yeros. 20.50 4 00.00

Acido acético. 14.00 4 00.00

Acetate. 10.40 4 00.00

Jabón verde pinta. 31 pesetas caja de 46 kilos

En Granada se cotizan: Dentro de la capital.

60 reales arreb. Fuera de puertas, a 45 reales.

El mercado está en calma.

En Córdoba, a 11 pesetas arreb.

En Sevilla: Aceite bien presentado, a 11.62 pesetas los 11 y 12 kilos. Corriente, a 11.50, y endeble, a 11.42.

En Málaga: En puertas, a 11.75 pesetas los 11 y 12 kilos.

En Jén, de 48 4 49 reales arreb.

Si queréis ir sobre seguro y no aventuráros con novatas, comprad la

Máquina de escribir Underwood

8 Grandes Premios 9.000 Referencias en España

Pidase el Catálogo a Guillermo Trüniger & C.º : Barcelona : Balmes, 3

En Granada, D. Enrique Casanova, Azacayas, 3, 2.º

Ayuntamiento

Desinfección pública

Servicios prestados por la brigada de desinfección pública durante el mes de Noviembre último.

Locales desinfectados. De pago, 3 casas; 1 piso; 4 ajuares de casa; 18 bultos de ropas y vestidos esterilizados por vapor a presión y 150 objetos diversos, total, 126.

Cerchamientos. 19 casas; 3 pisos; 101 habitaciones; 10 ajuares de casa; 93 bultos de ropas y vestidos esterilizados por vapor a presión; 3.000 urinarios, sumideros y pozos

Fénol Comelerán

Es el mejor desinfectante anti-epidémico, anti-hemorrágico, cauterizador e insecticida. El preservativo más eficaz de Cólera, Fiebre amarilla, Tifus y Viruelas. Cura en seguida las quemaduras, heridas, sabañones, varices, sarna, herpes, picaduras, mordeduras, dolor de muelas, etc., etc. Véase el librito que acompaña a cada frasco. Se vende en todas las farmacias y droguerías. DEPOSITO CENTRAL: J. URIACH Y C. - MONCADA, 20. - BARCELONA



En Turquía

Lo mismo como en España, Alemania, Francia, Inglaterra y demás países están plenamente convencidos de las ventajas de la máquina "FÉNOL" para trabajar con economía. Hace más trabajo que 20 obreros, fites con la brocha. No se necesitan andamios. Presta a usted inestimables servicios también para alquitranar, desinfectar, sulfatar, pintar, etc. Cada día encontrará nuevas aplicaciones. 300 referencias en España. Precios: Puntas, 150 y 250. Cada comprador un propagandista entusiasta. Pídale el catálogo "FÉNOL" mencionado en este anuncio. Importador exclusivo: Mattheis, Gruber, Apóstola 105, Bilbao.

ULTIMAS PUBLICACIONES DE LA IMPORTANTE CASA

EDITORIAL IBÉRICA

J. PUGÉS (S. en C.) Paseo de Gracia, 62. - BARCELONA

Biblioteca "Los Grandes Autores." Walter Scott. — La novela de Lammermoor. Traducción de J. Lleona y C. Riba Bracóns. — Precio: 2 pesetas. P. Virgilio Maron. — La Eneida. Traducción de E. Ochoa. — Precio: 2 pesetas. Romancero del Cid. — Ruy Díaz. Ordenada y revisada por Luis C. Viada y Lluch. — Precio: 2 pesetas. Juan Milton. — El Paraíso perdido. Traducción literal con biografía, prólogo y notas de Juan Mateos, Presbítero. — Precio: 2 pesetas. Federico Mistral. — Mireya. Traducido en prosa castellana por Lorenzo Ribes y Campins. — Precio: 2 pesetas. Tomos en 8.º elegantemente encuadrados en tela y planchales oro a 3 pesetas cada uno. Las Maravillas del Mundo y del hombre. — Obra escrita por eminentes literatos. — Asia, — Oceanía, — África, — América, — Europa. — Más de 1.500 grabados y tricromías. Precio de cada cuaderno 1 peseta. Cien novelas de los más notables escritores de todo el mundo. Van publicadas: Roberto Luis Stevenson. — La Isla del tesoro. — Ivan Turgenieff. — Narraciones de un cazador. — Stevenson. — Noches fantásticas. Precio de cada tomo en rústica con elegantes cubiertas en color 1 peseta. Th. Simón. — El Arte de educar a los niños. — Versión española autorizada por el autor. — Precio: 2 pesetas en rústica y 3 con elegante encuadración en tela. G. S. Vinaj. — Higiene del Neurasténico. — Traducción del doctor don Juan Alzina y Melis. — Precio del ejemplar en rústica, 3 pesetas. Encuadrado en tela, 4 pesetas. Abate M. Bouvet. — Lecciones de cosas religiosas. — Un tomo elegantemente encuadrado, 250 pesetas. La primera Comunión a los siete años. — El primer libro del niño cristiano; formación religiosa de la infancia, por don Eudaldo Serra, Presbítero. — Un tomo encuadrado en tela y 4 planchales doradas, 2 pesetas. El primer libro de la niña cristiana, por el mismo autor; un tomo de iguales condiciones al anterior, 2 pesetas. La felicidad junto al Sagrario, por F. Esmonin, Presbítero. Precioso devocionario encuadrado en tela inglesa con planchales y rótulos dorados, 250 pesetas.

Todas estas obras se hallan de venta en Granada Librería de Enrique Prieto, Mesones, 65

DENTICINA VERDAD

Es la PANACEA de la DENTICION de GONZÁLEZ PERALES

142 años de éxito constante lo tiene demostrado. El empeño en imitarla, sin conseguirla, justifica su bondad; desconfiad, por consiguiente, de las falsificaciones que siempre son perjudiciales a la salud de los niños. — Botella o caja, 150 pesetas. — Frasco, 1 peseta. Farmacia de San Gil. — GRANADA

SE VENDEN todos los útiles de un taller de platería, entre ellos un magnífico cilindro de estirar. Precio módico. Darán razón, calle de Elvira, 100. Carmen en la Alhambra. Se alquila el de Nueva Señora de los Angeles al lado del Hotel Palace. Darán razón, San Antón, 71.

Flejes Se venden en esta imprenta, Manuel Paso 2 (bajos).

RECORDATORIOS

Hay un extenso, variado y completísimo surtido, con estampa en una carilla para imprimir el dorso; en forma de librito; con grabados excelentes en las cuatro carillas y huecos a propósito para el texto; con relieve, etc. Pueden verse en el

Noticiero Granadino

Administración: General Lachambre, 8. Imprenta: Manuel Paso, 2

Fábrica de Gorras

NICOLÁS BERMÚDEZ

Mesones, 61 (Esquina placeta del Sto. Cristo)

Ventas por mayor y detail. Confección de encargos desde 1 peseta

OBRAS PAGADERAS A PLAZOS MENSUALES QUE EXPENDE LA CASA EDITORIAL

VIUDA DE LUIS TASSO

Arco del Teatro, 21 y 23 — Barcelona

Dedicada esta Casa editorial, desde hace muchos años, a la venta de libros a plazos, pero limitada hasta ahora a determinadas obras, en vista de la popularidad y satisfactoria acogida que éstas han obtenido, se propone corresponder al favor que le dispensan sus numerosos clientes, ofreciendo a los mismos toda suerte de ventajas y facilidades, generalizando la venta de obras a plazos, sin excepción alguna, a todos los libros que actualmente comprende el catálogo; pero en forma tal, que a los subscriptores, mediante una sencilla combinación, les resulten a igual precio que comprados al contado, sin exceso alguno, pues sabido es que, pagando a plazos, rige tarifa aumentada. Las condiciones a que deberán someterse estos contratos de ventas a plazos, son las siguientes:

- 1.º El importe de la venta no podrá ser inferior a 60 pesetas, en una 6 más obras escogidas del catálogo, a los precios marcados en el mismo para la venta al contado inmediato.
- 2.º El valor de 60 6 más pesetas de las obras elegidas, será aumentado en un diez por ciento por el pago a plazos.
- 3.º El plazo máximo que para el pago se concede, es un año dividido en doce plazos mensuales.
- 4.º Regirán las demás condiciones generales impresas en los contratos.

Bajo estos precedentes requisitos, la Casa regalará, adherido al último recibo de pago del contrato, un vale, mediante el envío del cual el subscriptor tendrá derecho a recibir gratuitamente y libre de embalaje y portes, libros u otras publicaciones que figuren en el catálogo general a su entera libre elección, por valor del diez por ciento del aumento por plazos. Si la obra u obras escogidas excedieran del importe del vale, se admitirá éste en pago por todo su valor.

El actual ofrecimiento sólo regirá acerca de los nuevos contratos que en adelante, a partir de esta fecha y hasta nuevo aviso, se formalicen, contanto expresa y concretamente en los mismos dicha concesión, de modo que ésta no tendrá efecto retroactivo respecto a los contratos en curso, pendientes o convenidos con anterioridad a la fecha actual, ni acerca de los formulados en lo sucesivo sin hacer constar la expresada concesión ni garantizando además esta Casa la existencia perenne de cuantas obras contituir el catálogo.

Puntos de subscripción: En las principales Librerías y Centros de subscripción, escribiendo directamente a la Casa editorial VIUDA DE LUIS TASSO, Arco del Teatro, 21 y 23. — Barcelona. 15 Julio de 1911

D.ª AMALIA GÓMEZ MOLINA

PROFESORA EN PARTOS CALLE DE ELVIRA, N.º 100

CARRILLO Y COMPAÑÍA

ALHONDIGA, 11 y 13. — GRANADA

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS. — ABONOS COMPUESTOS PARA TODA CLASE DE CULTIVOS

Semilla de Remolacha

MARCA KNAUER MUY RICA Y DE GRAN RENDIMIENTO

El kilo a dos pesetas

PRIMA A NUESTROS LECTORES

41 obras por 22 pesetas, abonadas en 4 plazos trimestrales

Los lectores que se suscriban a la Biblioteca PATRIA (oficinas: Bailén, 35, Madrid) recibirán, además de las novelas que por subscripción le correspondan, un ejemplar de cada una de las obras siguientes: "La Perfecta Casada", por Gray L. de León. "Historia de la Pasión", por Fray L. de Granada. "El Alcalde de Zalamea", drama del inmortal Calderón de la Barca. "Cuentos de Paria", por Concha Espina, Rodríguez Marín, E. Méndez Pelayo y otros ilustres autores.

Precios de suscripción

6 novelas de PATRIA con derecho a recibir gratuitamente un ejemplar de cada una de las obras referidas, 550 pesetas al año. 12 novelas cada año, con derecho a dos ejemplares de cada una de las obras de regalo, 10 pesetas al año al contado y 11 abonándolas en dos plazos semestrales. 2 tomos de PATRIA y cuatro ejemplares de cada una de las obras que como regalo se ofrecen, pesetas 20 al contado y 22 abonándolas en cuatro plazos trimestrales. 10 tomos distintos de PATRIA y 25 tomos de regalo, surtidos en los cuatro títulos que citamos, 70 pesetas al contado y 85 20 abonando en doce plazos mensuales.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. _____ de profesión _____ domiciliado en _____ provincia de _____ calle de _____ núm. _____ se suscribe a _____ tomos de la BIBLIOTECA PATRIA con sus correspondientes regalos. El pago lo hará _____ (indíquese si al contado o a plazos.) Firma del suscriptor _____

Cortese este Boletín y remítase a la Administración de Biblioteca PATRIA, Bailén, 35, pral., Madrid.

D.ª Rafaela Moreno

PROFESORA EN PARTOS San Jacinto, número 17

Publicación del NOTICIERO GRANADINO 314

F. L. PARREÑO

Los Invencibles, el Monarca y la Hoguera

A la vez se oyeron varias descargas de arcabuces, y las tres se retiraron del balcón murmurando: — ¡Jesús nos valga! Y quedaron sin acción, frente al toque del Imperio, el cual aparecía en aquellos momentos solo, llevando la gorra en la mano izquierda. — ¿Quién sois? — gritó una de ellas. — ¿Qué queréis? — ¿Por qué os molestáis llegar hasta nosotras? — Perdonad — contestó Flaviano — acordándose — si mi presencia ha podido asustaros. Mandé un lacayo que me anunciara: debió de oír la campana antes de entrar aquí, y correría a armarse como los demás

servientes compañeros suyos. Notando que no bajaba, pedí permiso al jefe de la fuerza de esta casa, y ésa es la razón de haber llegado hasta vosotras del modo que veis. Todos los criados se ocupan ahora en procurar una defensa que yo acabo de disponer y dirigir para el caso de que los hugonotes cometieran la vileza de atacar vuestra morada; y si mientras yo estoy aquí lo hicieran, mi espada será la primera que os defienda. — ¿Quién sois? — volvió a preguntarle la mayor. — Jacobo de Guzmán, noble napolitano y católico como vuestros esposos. En Dreux pertenecí al ejército español, batiéndome junto al duque de Guisa. — ¿A qué debemos la honra de veros en nuestra casa? — Llegué ayer del castillo de Usson, y la reina Margarita me encargó que os visitara e hiciese algunas preguntas relativas al jefe principal de los católicos. Note que el fuego aumenta, cruzando las balas por

cerca de ese balcón. ¿Me permitís que lo cierre? — Nosotras... — ¡No lo consentiré; esos fanáticos apuntan mal, y pudieran heriros! Osorio cerró el balcón, retirándose acto continuo a un saloncito interior con vistas al jardín, que fué la habitación elegida por las tres damas para recibir su visita. No obstante la angustia y temblor que ellas sentían, tomaron asiento, rogando a Flaviano que hiciera lo mismo: éste iba a prestarles ánimo y confianza en el presente, cuando llegó el jefe de la fuerza que defendía la casa, diciendo a sus señoras: — Los hugonotes atacan hoy como nunca; pero nos hemos parapetado, se reforzaron las puertas, y es imposible que nos sorprendan. M. Guzmán, hombre inteligente y práctico, según acaba de demostrar, nos ha dado instrucciones y consejos que harán imposible la entrada del enemigo en estos salones. To-

dos nos sentimos animados del mejor deseo, y mis amas deben, en mi concepto, tranquilizarse, confiando la guarda de su preciosa vida a nuestra lealtad. — Si intentaran penetrar — le dijo el Duque, — avisadme al momento. — ¿Sois militar? — le preguntó una de ellas. — Desde que tuve uso de razón. — Siento que hayáis venido en instantes tan críticos, pero, lejos de consentir nosotras que expóngais vuestra vida, nuestros criados os defenderán. Marcha, Roque, y no ataquéis; pero en caso de acometeros, disputad el terreno como sabéis hacerlo. El jefe salió, añadiendo Osorio: — He reconocido a vuestros criados, y es gente toda en quien se puede fiar. — Disponemos de veinte hombres, y la mayor parte nos los mandaron nuestros esposos: sacados del ejército católico, para que velasen por nosotras. ¿Qué decíais de S. M. la Reina? Hablad sin cuidado, que ya

desapareció nuestra sorpresa y estamos tranquilas. Nos interesa mucho la suerte de Margarita: la infeliz sufrirá en Usson las consecuencias de su fe en nuestra santa religión y de los injustos celos de su terrible esposa. — Así es, ciertamente: el castillo donde la tiene prisionera está aislado y tan triste como Su Majestad. — Dicen que el marqués de Camillac tiene muchas consideraciones con ella. — Sí; la deja que salga de caza y que pasee a caballo y a pie; pero el terreno es árido, y Margarita no deja por eso de ser una infortunada prisionera. — ¿Qué encargo os dió para nosotras? — En primer lugar, el de saludaros en su nombre, y luego, el de rogaros que tengáis la bondad de decirme los medios de que me he de valer para entregar al señor duque de Guisa una carta suya. — Eso es algo difícil, pues se halla en Dreux e intercepta el camino

el ejército de Enrique de Navarra. Podemos, no obstante, si gustáis, hacer llegar ese escrito a manos de Lorena, valiéndonos al efecto del primer emisario que nos manden nuestros maridos. — ¡Imposible! Juré entregársela yo mismo, y no puedo faltar a tan sagrada promesa. — ¿Cómo vais a atravesar por medio de las tropas enemigas? — Bien disfrazado; haciendo uso de mi pasaporte y de otros documentos que me ponen a salvo de las sospechas de los dos partidos. Soy extranjero, y puedo aparecer fácilmente como ajeno a las luchas de los franceses. — Entonces, ¿que queréis de nosotras? — Que al llegar a Dreux pueda ver al duque de Guisa sin pérdida de momento. — Dos de nuestros esposos se internaron en el Norte con objeto de rehacer y organizar una parte del ejército católico; pero el tercero se encuentra al lado de Lorena,

LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio. Aseguradora Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA (75 años de existencia) RESERVAS: 106 millones de francos SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 286.167.812'90 DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO OFICINAS: De cuatro a ocho, Alcantarilla, n.º 2

ANEMIA DEBILIDAD Verdadero HIERRO QUEVENNE

Almanaque Bailly-Baillière ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1913

EN RÚSTICA 1,50 ptas. ENCUADERNADO 2 pesetas.

REGALO DE 1.000 décimos de la lotería de Julio de 1913, cuyos premios pueden importar 345.980 pesetas.

Un tomo de cerca de 500 páginas. = 1.000 grabados en negro y color. En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

La Unión y el Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado 45 AÑOS DE EXISTENCIA

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS SUBDIRECTORES EN GRANADA: Señores don Luis Morales, calle de Pisas, n.º 2 (placeta de Santa Ana) y don Manuel Quintana, plaza del Carmen 3, entresuelo.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIÈRE-RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España: Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés. Con la edición presente se regalan los preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL. Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

PRECIO DE VENTA EN TODA ESPAÑA: 85 PESETAS FRANCO DE PORTES

Publicado por la Sociedad Anónima "ANUARIOS BAILLY-BAILLIÈRE Y RIERA REUNIDOS," Consejo de Ciento, 240. — Barcelona. Dirección telegráfica: "ANUARIOS" - Barcelona

Contra CATARROS, BRONQUITIS, etc., y para evitar la TUBERCULOSIS

PNEUMÓGENO

Recomendado por la clase médica. De venta en farmacias y droguerías

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento. — Se reciben encargos en el

NOTICIERO GRANADINO

ADMINISTRACIÓN: Lachambre, 8, segunda IMPRENTA: Manuel Paso, 2 (bajos)